



EL CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL -CONPES- Y LA PLANEACIÓN EN COLOMBIA

Andrés Escobar Arango
Subdirector General
Departamento Nacional de Planeación

CONTENIDO

1. EI CONPES.
2. Funciones del DNP en el CONPES.
3. Los Documentos CONPES.
 - 3.1 Estadísticas
 - 3.2 Diagnóstico
 - 3.3 Estrategia
4. El Sistema de Seguimiento a Documentos CONPES.

1. El CONPES: Definición

“Es el organismo asesor especial del gobierno en todos aquellos aspectos que se relacionan con el desarrollo económico y social del país” (Decreto 627/1974)

**CONPES
ECONÓMICO**

**CONPES
SOCIAL**

1. EL CONPES: Miembros

CONPES	SOCIAL	ECONÓMICO
Presidente del Consejo Presidente de la República	X	X
Miembros permanentes *		
M de Hacienda y Crédito Público	X	X
M de Agricultura y Desarrollo Rural	X	X
M de Protección Social	X	X
M de Comercio, Industria y Turismo	X	X
M de Transporte	X	X
M de Educación	X	
M de Relaciones Exteriores		X
M de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial		X
M de Cultura		X
M del Interior y de Justicia		
M de Defensa Nacional		
M de Minas y Energía		
M de Comunicaciones		
Director del DNP	X	X
Director de Etnias del M Interior		X
Colciencias		X
Consejero Presidencial para la Equidad de la Mujer		X
Gerente del Banco de la República		X
Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros		X
Secretario General de la Presidencia	X	
Secretario del Consejo Subdirector General del DNP	X	X

1. EL CONPES: Miembros

Miembros no permanentes
Ministros del despacho y jefes de departamentos administrativos no contemplados como miembros permanentes; los directores o gerentes de organismos descentralizados, y los demás funcionarios públicos que, por invitación del Presidente de la República, asistan, a las deliberaciones en que se traten asuntos de su competencia.
Otros asistentes (1)
Secretario Jurídico de la Presidencia de la República
Consejero Económico de la Presidencia de la República
Invitados permanentes (2)
Vicepresidente de la República
Alto Consejero Presidencial
Consejero Presidencial para la Política Social
Jefe Oficina Asesora Jurídica, Departamento Nacional de Planeación
(1) Estos funcionarios asisten por determinación de normas que regulan la integración y funcionamiento del CONPES.
(2) Su asistencia corresponde a la decisión del señor Presidente de la República o a sugerencia del Secretario del Consejo.

2. Funciones del DNP en el CONPES (Decreto 195 de 2004)

Presentar para estudio, aprobación, análisis y/o consideración, entre otros:

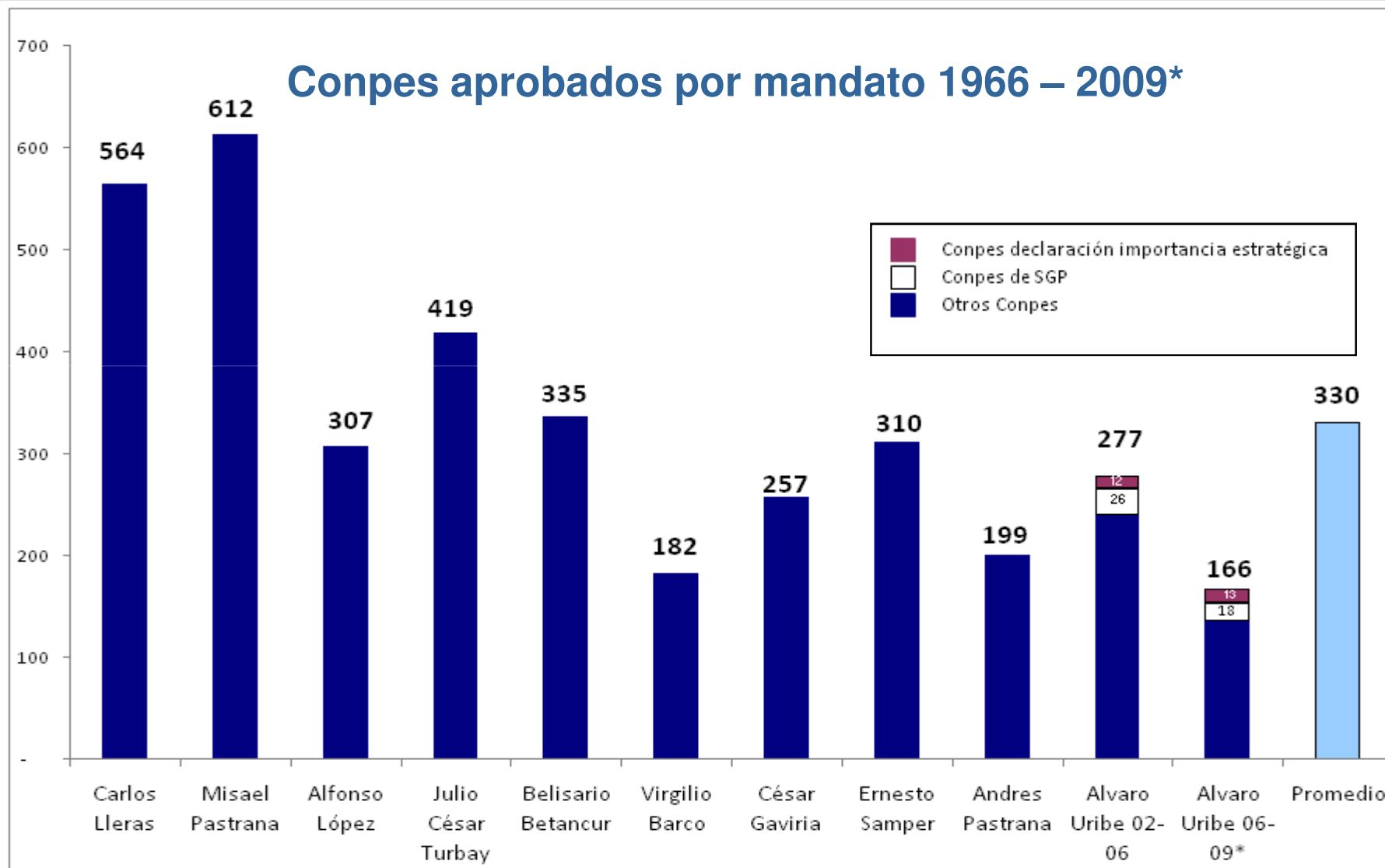
Funciones	
1	Plan Nacional de Desarrollo
2	Políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del Gobierno Nacional
3	Programación macroeconómica anual
4	Plan financiero del sector público (en coordinación con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público), para estudio y aprobación del Confis.
5	Plan operativo anual de inversiones
6	Documentos que soporten la calificación de importancia estratégica de gastos de inversión que requieran asignación de vigencias futuras que superen el periodo de gobierno
7	Conceptos relacionados con la celebración de los contratos de empréstito de la Nación o de las entidades públicas
8	Conceptos relacionados con el otorgamiento de garantías por parte de la Nación a los contratos de crédito interno o externo de las entidades públicas
9	Monto y distribución de las utilidades y los superávits de las entidades descentralizadas
10	La distribución del Sistema General de Participaciones

3. Los Documentos CONPES

Son el instrumento técnico de coordinación y planeación por medio del cual el gobierno traza líneas económicas y sociales

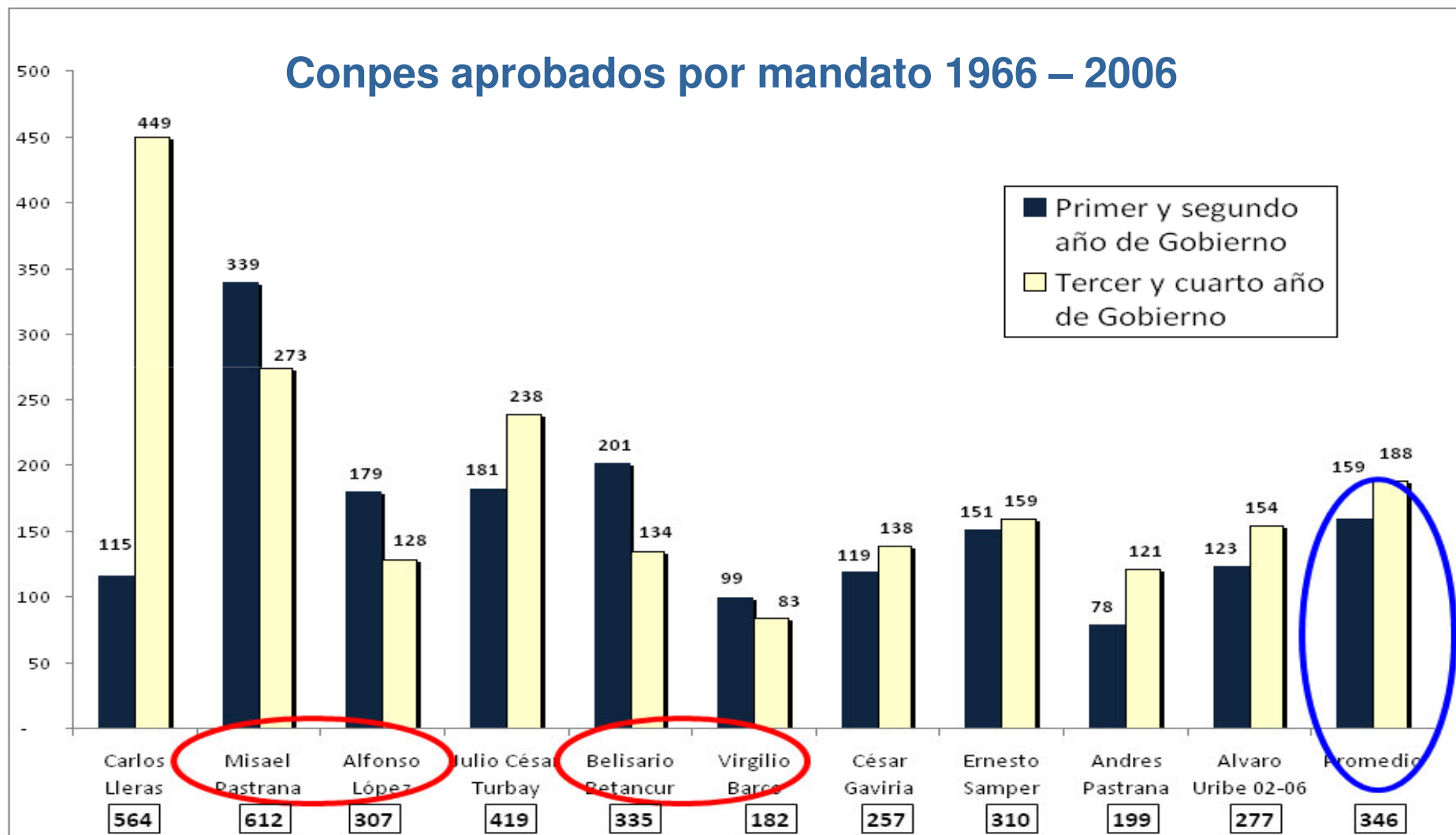
- La elaboración de los documentos Conpes es coordinada por el DNP.
- En ellos se realiza un análisis cuantitativo y cualitativo sobre una problemática determinada y se formulan acciones para contribuir a su solución.
- Los documentos Conpes definen objetivos de política y articulan a las entidades en lo que concierne a las intervenciones necesarias para alcanzarlos.

3.1 Estadísticas



* Incluye los Conpes aprobados a 11 de mayo de 2009

3.1 Estadísticas



Fuente: Mantilla Arnulfo. Trabajo de grado MBA ¿Qué ha pasado con el CONPES en Colombia?. U Andes. 2005. Actualización SDG-DNP

3.2 Diagnóstico

- Como resultado del análisis al proceso de elaboración y seguimiento a documentos Conpes se identificaron las siguientes debilidades:
 - Dificultad para establecer líneas de base y metas concretas.
 - Falta de claridad acerca de los responsables de los compromisos.
 - Altos niveles de heterogeneidad en la estructura de los documentos examinados.

3.3 Estrategia

Diseñar e implementar una metodología de elaboración y seguimiento para los Documentos Conpes.



PROCESOS Y
GUIAS



FORMATOS



CAPACITACIONES



APLICACIÓN WEB

3.3.1 Metodología para la elaboración*

Objetivos

- Estandarizar la formulación de Documentos a través de la definición de una Metodología para la Elaboración de Documentos Conpes.
- Definir responsables para los compromisos antes de que sean aprobados los Documentos.
- Lograr con las entidades responsables acuerdos concretos y medios de verificación pertinentes.

Resultados

- Proceso establecido al interior del DNP en el marco del Sistema de Gestión de Calidad.
- Guía metodológica y herramientas de apoyo a la formulación (formatos, plantillas, etc)
- 100% de los documentos de políticas, programas o proyectos en elaboración, siguen la metodología.

* Basada en la metodología de marco lógico

3.3.2 Seguimiento a Documentos Conpes

Objetivos

- Diseñar e implementar un sistema de seguimiento a las recomendaciones de los Documentos Conpes.
- Tener una herramienta informática pública en la que sean visibles los avances de los compromisos aprobados en los documentos de política.
- Generar alertas sobre el atraso de la ejecución de los compromisos de las entidades públicas.

Resultados **3.3.2 Seguimiento a Documentos Conpes**

- Sitio web: <http://sisconpes.dnp.gov.co>:
- 52 Documentos Conpes programados (con información de cronogramas e involucrados)
- 131 Documentos Conpes aprobados (con acceso a un resumen temático)
- 50 Documentos Conpes en seguimiento (muestran el estado de avance de las recomendaciones) y,
- Link a la totalidad de documentos aprobados desde 1967

N° de documentos Conpes en seguimiento (*)	50
Total Recomendaciones	630
Total Recomendaciones en ejecución	300
% Recomendaciones en ejecución	47,6%
Total Recomendaciones atrasadas	43
% Recomendaciones atrasadas	6,8%

* De estos 50 documentos, 15 registran recomendaciones atrasadas

4. El Sistema de Seguimiento a Documentos Conpes



Los usuarios externos tienen acceso a los módulos señalados

Inicio Documentos Conpes Aprobados Documentos Conpes en Seguimiento Reportes ¿Ayuda?

viernes, 20 de marzo de 2009 Inicio Registrarse Ingresar

Si usted es funcionario o contratista del Departamento Nacional de Planeación debe surtir un proceso de registro en el sistema para poder tener acceso a todas sus herramientas

PROCESO DE ELABORACIÓN DOCUMENTOS CONPES

- Metodología para la Elaboración de Documentos Conpes
- Metodología de Marco Lógico para la Planificación, el Seguimiento y la Evaluación de Programas y Proyectos (Serie Manuales CEPAL)
- Capacitación Metodología
- Pictograma Proceso de Elaboración Documentos Conpes

El CONPES

El Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) es un organismo técnico asesor del ejecutivo y la máxima autoridad nacional de planeación en el país. Siendo el espacio más importante de discusión para la formulación de las políticas públicas, el CONPES coordina y orienta a los organismos encargados de la dirección económica y social del gobierno y define las líneas de política en todas las áreas de intervención del Estado.

El Departamento Nacional de Planeación, como Secretaría Técnica del Consejo, tiene la labor de producir y presentar los documentos que se discutirán y aprobarán en el CONPES, convirtiéndose en el instrumento técnico de apoyo y coordinación en la formulación de las políticas.

A continuación se ofrecen vínculos a la normatividad vigente en materia de planeación en el país.

- * Ley 152 de 1994
- * Decreto 195 de 2004

Noticias del CONPES
(Haga click en el vínculo para más información)

- Empresas de España e Italia pugnan por construir la "ruta del sol ... - Finanzas.com


CM&

Empresas de España e Italia pugnan por construir la "ruta del sol ...
Finanzas.com
El proyecto recibió "luz verde" del Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes), ente oficial que decide sobre los principales proyectos de infraestructura del país. La vía unirá Bogotá con la Costa Caribe en una doble calzada y en un ...
Interés de Canadá, Brasil, España, Italia, Corea y China por vía ...
Finanzas.com
y 12 artículos relacionados

<http://sisconpes.dnp.gov.co>

4. El Sistema de Seguimiento a Documentos Conpes

❑ A través del link de documentos en seguimiento se accede a información básica como

✓ Número, nombre y fecha de aprobación:

Conpes 3554: Política Nacional de Reintegración Social y Económica -PRSE- para Personas y Grupos Armados Ilegales. 01 de diciembre de 2008

✓ Clasificación, palabras claves resumen:

La PRSE es un plan de Estado y de Sociedad con visión de largo plazo, que busca promover la incorporación efectiva del desmovilizado con voluntad de paz y de su familia a las redes sociales del Estado y a las comunidades receptoras....

✓ Relación con los objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo

✓ Entidades participantes

✓ Detalle del cumplimiento de las recomendaciones, etc

4. El Sistema de Seguimiento a Documentos Conpes

R
e
c
o
m
e
n
d
a
c
i
o
n
e
s

2	Fortalecer y articular junto con el Ministerio de Defensa Nacional una estrategia de atención psicosocial que tenga en cuenta el perfil de los desmovilizados y que conlleve a la construcción de sujetos sociales.	50 %
3	<u>Coordinar con el Ministerio de Educación Nacional la definición de un modelo educativo flexible o una estrategia pedagógica pertinente para la educación de los adultos en proceso de reintegración, que tenga en cuenta sus características psicosociales y de vulnerabilidad.</u>	0 %
4	Crear y aplicar el Programa de Apoyo Financiero para la generación de ingresos de la población en proceso de reintegración, en concordancia con la política de desarrollo de productos micro financieros existentes, coordinando acciones con la Banca de Oportunidades.	33 %
5	Definir con el apoyo del Ministerio de Agricultura los planes para el acceso a la tierra y la garantía para créditos.	0 %
6	Regionalizar la PRSE, y elaborar y ejecutar los Planes de Acción Departamentales y los Comités de Acompañamiento y Seguimiento a la Reintegración.	0 %
7	Definir, junto con el Ministerio del Interior y de Justicia, Ministerio de Protección Social y la Agencia Presidencial para la Acción Social, estrategias viables y diferenciadas para la atención de población en proceso de reintegración teniendo en cuenta criterios como: minorías étnicas, discapacitados, familia, género.	25 %
8	Diseñar y aplicar una metodología para la graduación-salida de las personas que se encuentran reintegradas.	50 %
9	Adelantar las gestiones necesarias para solucionar las restricciones normativas que impiden resolver la situación jurídica de la población desmovilizada de la AJI, de manera que ésta pueda acceder a los beneficios que fija la ley 782 de 2002 y las normas que la prorrogan, antes de 31 de diciembre de 2009.	67 %
10	Adelantar las versiones libres de la población desmovilizada colectiva y que se atuya a la Ley 782 de 2002	0 %
11	Garantizar las condiciones de seguridad y orden público en las zonas de ubicación de la población en proceso de reintegración, así como reducir los riesgos que puedan poner en entredicho su efectiva reintegración o su integridad física (narcotráfico, bandas criminales emergentes, reincidentes)	0 %
12	Asignar los cupos necesarios para la inclusión de la población en proceso de reintegración en cursos para la formación para el trabajo de conformidad con las apropiaciones del PGN y los recursos programados en el MGMP.	0 %
13	Apoyar al Sena en el diseño e implementación del Programa de Empeñamiento para la población en proceso de reintegración.	0 %

4. El Sistema de Seguimiento a Documentos Conpes

El seguimiento a las recomendaciones se realiza a partir de la medición del cumplimiento de las tareas asociadas a cada recomendación

En Junio de 2009 se evaluará el avance del indicador

Descripción Cuantitativa de la Recomendación				
Fecha de Inicio de la Recomendación (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización de la Recomendación (dd/mm/aaaa)	Fecha de Corte del Número de Tareas Realizadas (dd/mm/aaaa)	Número de Tareas Realizadas	Resultado del Avance del Indicador
01/11/2008	30/08/2009	01/12/2008	0	0%
Periodicidad de la Actualización del Valor Actual del Indicador: <input type="text" value="Semestral"/>				
Observaciones				
Tareas				
#	#R.#IR	Nombre		Realizada
1.	3.1	Desarrollo del modelo/estrategia tanto para educación para adultos como para modelos pedagógicos del SENA.		No X
2.	3.2	Implementar el modelo/estrategia en regiones pilotos.		No X

[Agregar Tareas](#)

Gracias

www.dnp.gov.co

Teléfono: (1) 381 5000